



ACTA
11.06.2024

----En Bahía Blanca, siendo las ocho y treinta horas del día once de junio de dos mil veinticuatro, se reúne el Consejo Departamental, en la sala de Conferencias DBByF con la presencia de los siguientes consejeros titulares: Fernanda GUMILAR, Cecilia ARNABOLDI, María Marta FACCHINETTI (en reemplazo de Sandra BOTTÉ), Gabriela SALVADOR, Carmen ESANDI (en reemplazo de Verónica GONZALEZ PARDO), Gustavo LOPEZ, Valeria GILI (en reemplazo de Natalia STEFANAZZI), Luciano BENEDINI, Alejo REYES y Milagros KOMISUK. -----

----Preside la reunión la Directora Decana Dra. María Gabriela MURRAY, actuando como Secretario de Actas el secretario Académico Dr. Jorge Werdin González. -----

----Se da comienzo a la reunión. -----

PUNTO N° 1: Informes -----

--- Avances en los cambios de plan de estudios de las carreras de Bioquímica y Farmacia. -----

---ATI y articulación con las materias del primer año. -----

---Estado de los fondos. -----

PUNTO N° 2: Por unanimidad se aprueba el acta de la reunión del 28 de mayo de 2024. -----

SIN DISCUSIÓN-----

PUNTO N° 3: Acta de concurso “Biología de Plantas Vasculares” Ayud. B, Lic. en Cs Biológicas. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, Vista las actas del llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante B con dedicación Simple, sustanciado por Res. DBByF N° 85/24, Exp. 229/24, en la Asignatura " Biología de Plantas Vasculares" (Cód. 1120, Área III), para la carrera de la Lic. en Ciencias Biológicas; y considerando que el jurado arribó al siguiente Orden de Mérito: -----

1. ASGRIZZE, Valentina (DNI 43.056.739) -----

2. GOLOVCA, Tatiana (DNI 40.478.637) -----

Se avala el acta de Dictamen firmado por las Dras. Cambi, Murray y Miravalles, y se designa a la alumna ASGRIZZE, Valentina (DNI 43.056.739), para desempeñar el cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en la Asignatura "Biología de Plantas Vasculares" (Cód. 1120, Área III) para la carrera de la Lic. en Ciencias Biológicas.-

PUNTO N° 4: Arancelamiento de servicios del Bioterio -BSA BByF-UNS-CONICET. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Economía, Finanzas e Infraestructura, Vista la planilla de arancelamiento de servicios del BIOTERIO-BSA BByF-UNS-CONICET ubicado en el predio del CCT en la Carrindanga; y considerando las fórmulas propuestas para ratas o ratones donde se tiene en cuenta, y a modo de ejemplo, el gasto mensual para mantener 1 animal donde se incluye: alimento, viruta (+ flete), gastos de funcionamiento del bioterio y comisión del 5% de FUNS : -----

M-rata= (\$ Bolsa de alimento x 0,04 + \$ (Pack viruta con flete) x 0,025) x 1,50 -----

M-ratón= (\$ Bolsa de alimento x 0,01 + \$ (Pack viruta con flete) x 0,01) x 1,50 -----

En caso de utilizarse marlo en vez de viruta el costo del módulo se adaptará al tipo de cama utilizada y la frecuencia de recambio. -----

SUMINISTRO DE ANIMALES HOTELERÍA (mensual) -----

TIPO EDAD COSTO COSTO -----

RATA 21 hasta 30 días 1 M-rata 1M rata Juveniles (60 días) 2 M-rata -----

RATÓN 21 hasta 30 días 1 M-ratón 1M ratón Juveniles (60 días) 2 M-ratón -----

El uso de las instalaciones se cobrará solo al personal ajeno a las UE, siendo el costo: -----

Uso del quirófano: 3 MÓDULOS por turno de 3 horas -----

Uso de la cámara de Flujo Laminar: 1,5 MÓDULOS por turno de 2 horas -----

Lavadero 2 MÓDULOS por turno -----

Fórmula empleada para el cálculo del MÓDULO -----

MÓDULO para Rata: -----

M-rata= (\$ Bolsa de alimento x 0,04 + \$ (Pack marlo con flete) x 0,032) x 1,50 -----

M-rata= (\$ Bolsa de alimento x 0,04 + \$ (Pack viruta con flete) x 0,025) -----

AVALANDO las fórmulas de arancelamiento propuestas. -----

PUNTO N° 5: Acta de concurso de Profesor adjunto con dedicación simple; Asignatura “Toxicología de Fármacos



y Toxicología y Química Legal”. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple con destino al Área X y XI, Asignaturas: “Toxicología de Fármacos” (Cód. 1430) y “Toxicología y Química Legal” (Cód. 1440), según Resolución CD BByF 002/24 (Expte 2390/23), avalando dicha acta y solicitando al Consejo Superior Universitario la designación de la Dra. Mariana Bartos. -----

PUNTO N° 6: Excepción particular, Gabriela Rocío Mariño. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia, otorgándole a la alumna Gabriela Rocío Mariño, (Leg 153916) una excepción particular para cursar “Cálculo I” (Cód. 5581) de la carrera de Farmacia y considerando que la alumna estuvo presente en el examen de ATI I y que por un error involuntario figuró como ausente en el acta, que el secretario académico Diego Castaño, rectifica el acta del examen certificando su presencia, y que si bien el examen estuvo desaprobado pero el DBByF dio la excepción al ATI I fase I. -----

PUNTO N° 7: solicitud de equivalencia de Saez Damiana. Por unanimidad se aprueba el Comisión de Enseñanza en Bioquímica, Visto la solicitud de equivalencia de la alumna Saez Damiana (LU: 122540) en la que solicita equivalencia de las siguientes asignaturas internacionales: Environmental Microbiology, ENVIRONMENTAL HEALTH, WATER TREATMENT SYSTEMS, GLOBAL ENVIRONMENTAL ISSUES, GLOBAL ENVIRONMENTAL ISSUES por Química Ambiental; considerando la opinión del profesor de Química Ambiental, Dr Marcelo Pistonesi, aceptando dichas asignaturas como asignaturas extracurriculares internacionales y otorgando la equivalencia solicitada. -----

PUNTO N° 8: Acta concurso ayudante A DS Anátomo Histología. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica, Vista el acta del concurso para cubrir un (1) cargo de ayudante de docencia “A”, DS con destino a la Asignatura “Anátomo Histología” Cod. (1004) con al menos 80% de funciones docentes, con asignación de funciones en otra Asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia, avalando el acta y designando a la Bioq. Camila Torlaschi en dicho cargo. -----

PUNTO N° 9: Acta concurso profesor adjunto Microbiología. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica, Visto el acta del concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto DE con destino a las asignaturas “Microbiología Industrial y de los Alimentos”, “Microbiología de los Alimentos B”, “Biotecnología Microbiana” e “Introducción a la Biodiversidad”, códigos 1295, 1294, 1047 y 1257 respectivamente, de las Áreas III y IX, avalando dicha acta y solicitar al CSU la designación de la Dra. Lorena Brugnoni (DNI 24.095.122). -----

PUNTO N° 10: Acta concurso ayudante A Bioquímica Clínica I. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica, Visto el acta del concurso para un cargo de Ayudante "A" DS en la asignatura "Bioquímica Clínica I" (Área X), con al menos 80% de funciones ds, con asignación de funciones en otra Asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia, avalando el acta y designando a Lucas Ranilla (DNI 37005987) en dicho cargo. -----

PUNTO N° 11: Solicitud excepción a la correlativa de la alumna Aramburu, Rocio Lila. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, otorgándole a la estudiante ARAMBURU, ROCIO LILA (LU: 113706), una excepción a la correlativa para cursar y rendir la asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” (Cód. 1081) del Profesorado en Ciencias Biológicas, sin contar con la correlativa Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas (1426) por el plan de la Licenciatura en Ciencias Biológicas; y considerando que la estudiante cumple con la correlativa aprobada Introducción a la Biología (1256) del Profesorado. -----

PUNTO N° 12: Constitución Comisión Plan de Estudio de la Lic. en Ciencias Biológicas. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, Vista la convocatoria realizada para la conformación de la Comisión del Plan de Estudio de la Carrera de Lic. en Cs. Biológicas, y que la misma tendrá como función analizar las posibles adecuaciones del plan de estudio en vista de la nueva acreditación de la carrera; considerando los docentes y alumnos interesados en participar de la misma, avalando la constitución de la Comisión del Plan de Estudio de Biología con los siguientes integrantes: -----

PROFESORES -----

Lorena Milanesi -----

Pablo Martin -----

Sergio Zalba -----

Silvana Burela -----



- Sandra Botté -----
- Julia Piza -----
- Ana Elena De Villalobos -----
- Constanza Díaz Andrade -----
- AUXILIARES -----
- Emilia Seuffert -----
- Nicolás Caruso -----
- Vanesa Pérez Cuadra -----
- ALUMNOS -----
- Alejo Reyes -----
- Santiago Marticorena -----
- Micaela Millenpeier -----
- Natalia Contreras Salvático -----
- Fernando Alvarez -----
- Juan Ferro -----
- Franco Elichiry -----
- Abel Pontoriero -----
- EXTERNOS -----
- Lic. Laura Fritz -----

PUNTO N° 13: Acta Concurso Taller Introd. Biología - Ayudante B. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología, Vista las actas del llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple, sustanciado por Exp.231/24 (Resol. CDBByF 09/24) en la Asignatura "Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas" (Cód. 1426, Área I), con tareas tutoriales para la carrera de la Lic. en Ciencias Biológicas; y considerando que los jurados arribaron al siguiente Orden de Mérito: -----

1. SIGNOROTTO, Fiorella (DNI: 43392011) -----
2. GÓMEZ, Marina Belén (DNI: 41198705) -----
3. SOTO, Nazarena (DNI: 40917678) -----

Avalando el acta de Dictamen firmado por las Dras. Araujo, De Villalobos y Germain, y designando a la alumna Fiorella SIGNOROTTO, DNI: 43392011, para desempeñar el cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en la Asignatura "Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas" (Cód. 1426, Área I) y tareas tutoriales para la carrera de la Lic. en Ciencias Biológicas. -----

PUNTO N° 14: Comisión de Encuestas. Por unanimidad se aprueba el dictamen de las Comisiones de Enseñanza en Farmacia, Biología y Bioquímica, Visto la lista de docentes interesados en participar en la Comisión de Encuestas 2024 del DBByF, conformando una sola comisión de encuestas para todas las carreras, cuyos integrantes son: Ivone Valle, Victoria Ayala, Ileana Lencinas, Daniel Peñalva, Eugenio Aztiria y Guillermina Hernando. -----

PUNTO N° 15: Resoluciones Ad Referéndum. Por unanimidad se aprueba el dictamen de las Comisiones de Enseñanza en Farmacia, Biología y Bioquímica, Visto las resoluciones Ad Referéndum N° 8, 9, 10,11, 12, 13B, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23 y 26 del 2024, ratificando las mismas. -----

--SOBRE TABLAS-----

1) Acta de Llamado a Inscripción Profesor Bioquímica Clínica II. El Dr. Werdin presenta el tema. Con la abstención de la Dra. Gumilar y la Dra. Esandi se aprueba avalar el acta emitida por el jurado que entendió en el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en el Area X, asignatura Bioquímica Clínica II (código 1044) y designar al Bioquímico Pablo Alberto Santiago Martinez en dicho cargo. --

2) Constitución de la Comisión de Articulación para ATI. El Dr. Werdin presenta el tema. Por unanimidad se aprueba constituir la comisión de articulación para ATI con los siguientes miembros: ----- Daniel Peñalva; Vanesa Perillo; Eugenia Fermento; Julia Ferronato; Paola Germain; Cristina Sanhueza; Ana Elena de Villalobos -----

3) Acreditación de Optativas – Blanco. Por unanimidad se aprueba, la solicitud de acreditación de materias optativas presentada por la alumna MARIA AMPARO BLANCO MENDEZ, DNI: 38.550.561, Número de Registro: 110251, y que la misma cuenta con el aval de su docente consejera (Dra. Alicia D. Carrera), la Comisión Curricular de Biología solicita que se acredite el cumplimiento de optativas (con 304 horas acumuladas) con el



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

siguiente detalle: -----

Como **optativa genérica I** de la orientación **Biología BT 1 (1321)**: -----

- Interacciones Bióticas (código 1252), con carga horaria de 128 h, calificación 10 (diez) puntos. -----

Como **optativa genérica II** de la orientación **Biología BT 2 (1322)**: -----

- Diseño experimental (código 5653), con carga horaria de 80 h, calificación 10 (diez) puntos. -----

- Genética de Poblaciones (código 577), con carga horaria de 96 h, calificación 8 (ocho) puntos. -----

--Siendo las 10:00 hs se da por finalizada la reunión. -----

Fernanda GUMILAR

Cecilia ARNABOLDI

M. MARTA FACCHINETTI

Gabriela SALVADOR

M. Carmen ESANDI

Gustavo LOPEZ

Valeria GILI

Luciano BENEDINI

Alejo REYES

Milagros KOMISUK